

II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

Autorización de ayudas estatales con arreglo a los artículos 107 y 108 del TFUE**Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2011/C 213/05)

Fecha de adopción de la decisión	17.12.2010
Número de referencia de ayuda estatal	SA.31853 (N 501/10)
Estado miembro	España
Región	Galicia
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Ayuda para la conversión de instalaciones de fueloil de Alúmina Española SA (ALCOA) — Galicia
Base jurídica	Estatuto de Autonomía de Galicia — Convenio con empresa
Tipo de medida	Ayuda individual
Objetivo	Ahorro de energía, Protección del medio ambiente
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista 0,99 millones EUR
Intensidad	38 %
Duración	hasta el 30.12.2010
Sectores económicos	Energía
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia Edificio Administrativo San Caetano s/n Bloque 5 — planta 4 15781 Santiago de Compostela ESPAÑA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	31.5.2011
Número de referencia de ayuda estatal	SA.32595 (11/N)
Estado miembro	España
Región	País Vasco
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Programa de Subvenciones para la Promoción, Difusión, y/o Normalización del Euskera en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (Convocatoria IKT) en la Comunidad Autónoma Vasca
Base jurídica	Borrador del orden de la Consejera de Cultura, por lo que se regula la concesión y se convocan subvenciones para la promoción, difusión, y/o normalización del euskera en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (Convocatoria IKT)
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Promoción de la cultura, Desarrollo sectorial
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Gasto anual previsto 1,576 millones EUR Importe total de la ayuda prevista 1,576 millones EUR
Intensidad	60 %
Duración	31.3.2011-31.12.2011
Sectores económicos	Medios de comunicación
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Dirección de Promoción del Euskara Viceconsejería de Política Lingüística Departamento de Cultura C/ Donostia, 1 01010 Victoria-Gasteiz Álava, País Vasco ESPAÑA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm